

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 11 HORAS CON 06 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal Constitucional, firmar Contrato de Compraventa con el C. Ricardo Sánchez Ibáñez, respecto de la compra de un Árbol de Navidad con iluminación Led.
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. María Antonia Olivares Tapia y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el



Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FIRMAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL C. RICARDO SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RESPECTO DE LA COMPRA DE UN ÁRBOL DE NAVIDAD CON ILUMINACIÓN LED.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz el árbol estará instalado el día 10 de diciembre, quisiéramos poner el cuento de navidad y que haya 5 minutos de luces como el 15 de septiembre y el día 17 que se ponga el domo, como estuvo en el día del informe, otra cosa viene la sinfónica y los villancicos del Estado de Hidalgo, ese día me gustaría dar enchiladas y ponche, a las personas que vienen, creo con eso conjugaríamos dos cosas, lo que se quería era que el día que se encendiera el árbol estuviera la sinfónica, pero no está, entonces si lo dejamos hasta el 17 ya no se va a lucir lo que se debe de lucir el árbol, el árbol si tiene la luces de led, tiene guirnaldas, copos de nieve, flores y no lo vienen a instalar, queda instalado el día 10 de diciembre.

Regidor Rafael Alonso Soto ¿no se puede instalar antes? ¿no hay forma de instalarlo antes?

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz no, yo creo que el día 10 es buen día, el día 12 es una fiesta, la gente va a la iglesia, festejan a la Virgen de Guadalupe, y yo creo que es buena fecha, para prender el árbol es buena fecha, y el cuento de navidad es con 30 actores, la cosa es donde vamos a instalar el árbol, se quedo que en la fuente, el nacimiento en el kiosco y aquí en frente se pondría el domo y las sillas, nos decían, que había una idea, que lleváramos la sinfónica a la iglesia, yo diría que no, porque sería muy elitista, aquí sería para toda la gente, por eso digo que si pongamos el domo para que se escuche bien, si la iglesia no me queda la menor duda que tiene muy buena acústica, vamos a tratar de poner la mayor cantidad de sillas para que estén cómodos, es un evento bonito, familiar y además cultural, y sobre todo hay una cosa importante ya trajimos cosas donde se divirtió la gente, que fue como mas popular, hay que traer igual otras cosas, bueno es la idea que yo tengo.

Regidora Kibsain Estefany Castillo ¿el costo del proyecto es de \$441,206.00?

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz Si, es el del árbol, en el caso de lo del cuento de navidad es \$40,000.00 más el IVA, y la sinfónica se requieren dos

[Handwritten signature]

YENY HERNANDEZ C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



autobuses, los voy a pedir a la corona, si no el ITESA, si no pues los alquilamos, la cosa es que la gente venga asegurada, ellos lo que nos piden es que vengan asegurados, el costo, pues vamos a dar las enchiladas gratis, les voy a decir porque nos surgió quemar los cuetes, fuimos hacer una rectificación de la bodega de los Uribe y pagaron cierta cantidad, entonces se les fue a cobrar lo que faltaba y dijeron que si vienen a pagarlo, entonces es algo que no teníamos y de pronto eso lo podemos ocupar, no porque nos sobre, pero si la gente también necesita que demos algo de calidad, yo digo que la sinfónica, el coro y lo del cuento son cosas que si se han traído a Apan, porque si se han traído cosas de calidad a Apan, pero pues para que toda la gente lo pueda ver.

Handwritten signature

Regidora Kibsain Estefany Castillo efectivamente, nuestros ciudadanos merecen por supuesto festejos de nivel, festejos de calidad más en esta temporada, sin embargo esta cantidad y este proyecto pues no esta etiquetado en el presupuesto del ejercicio fiscal vigente y existen otra prioridades, por lo tanto mi voto seria en contra.

Regidor Rafael Alonso Soto hay tres propuestas que mandaron.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez comentarles justamente, esos no se mandaron como anexos a ustedes, yo comentaba con la Oficial Mayor que era únicamente para que ustedes pudieran ver las cotizaciones que se habían hecho, no se pudo hacer la fecha anterior de instalación justamente porque estaban viendo con demás comercializadoras cual era el mejor, en este caso por el precio es este, se mandaron las tres cotizaciones pero como ustedes vieron una es de casi 800, la otra es un poquito más cara y esta seria la más barata para el árbol, es adquisición, se quedaría completamente aquí, de las cotizaciones, hay una cotización que es de Key on H@nd donde de la pura renta es aproximadamente \$100,000.00 menos de solamente rentar un árbol, en este caso es la adquisición para el municipio, ya el siguiente año no se tendría que erogar nuevamente esa cantidad, porque ya seria del municipio y en el caso de que ustedes en su momento lo aprobaran, bueno pues entonces ir adquiriendo mas cosas para que en su caso en algún momento de la vida, llegara hacer una villa iluminada talvez, o talvez menos claramente por la situación del presupuesto, pero a modo de que no se esté gastando y gastando en renta cada año, cuando este ya puede ser una adquisición directa, y es por eso que la fecha es esta ahí, no se les había comentado como ahorita les menciona la Presidenta de la participación de la orquesta porque hasta el día de hoy nos están confirmando, se pidió justamente que se pudiera hacer lo antes posible, sin embargo tienen un evento del casca nueces y tiene varias participaciones en Ixmiquilpan y en algunos otros lugares, por eso nos facilitan la fecha del 17, y tampoco se puede conjugar justamente con la encendida del árbol porque ya seria muy posterior al inicio de las posadas, que son el día 16.

Yo soy Hernandez C

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Con 12 votos a favor y dos votos en contra de la regidora Kibsain y de la Regidora Ana Luz, se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal Constitucional, firmar Contrato de Compraventa con el C. Ricardo Sánchez Ibáñez, respecto de la compra de un Árbol de Navidad con iluminación Led.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 26 de Noviembre del año 2022, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidenta Municipal.

[Handwritten signature]
C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador

[Handwritten signature]
C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora

[Handwritten signature]
C. David Ortega Madrid
Regidor

YENY HERNANDEZ

[Handwritten signature]
C. Kibsain Estefany Castillo De Lucio
Regidora

[Handwritten signature]
C. Gabriel Campos Luna
Regidor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C.
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora

